

Proyecto RobotIA Una iniciativa de Vitartis

Convocatoria abierta a empresas alimentarias socias de Vitartis para la aceleración de proyectos colaborativos con alto potencial de transformación 4.0

Introducción

Una de las principales actividades de **VITARTIS** desde su creación como Agrupación Empresarial Innovadora ha sido la de promover la colaboración entre sus socios.

En el marco del proyecto **RobotIA**, el programa de aceleración tiene como objetivo apoyar proyectos de digitalización e industria 4.0 de socios de Vitartis, a través de dinámicas colaborativas con otros socios y del asesoramiento por parte de expertos externos al clúster. Al final del procedimiento, se habrá elaborado un diagnóstico y diseñado un plan para la puesta en marcha de soluciones innovadoras que supongan la implementación de tecnologías digitales en los procesos implicados en los proyectos seleccionados.

Los **proyectos candidatos** deberán:

- hacer uso de alguna **tecnología emergente**, principalmente, automatización, robótica e inteligencia operacional.
- pertenecer al **sector agroalimentario** -sector primario y agroindustrial- y/o a los procesos auxiliares y de comercialización que supongan disrupción y diferenciación respecto a fórmulas ya existentes.
- encontrarse **en fase de lanzamiento o ya iniciados**, con vocación de crecimiento, escalabilidad y visión internacional.
- ser **innovadores** y aportar diferenciación sobre soluciones existentes, con ventajas claras para resolver una problemática común que afecte a un grupo importante de clientes y usuarios.

Objetivo del programa

El objetivo de esta aceleradora es **doble**: por un lado, ayudar a **definir los proyectos innovadores** seleccionados, y por otro, **fomentar la colaboración entre socios** en torno al

proyecto de digitalización, para incentivar el intercambio de experiencias y generar conocimiento en el seno del clúster, en cuanto a las tecnologías digitales respecta.

Qué aportamos

Para conseguir que los proyectos lleguen al mercado de una forma más rápida y efectiva, ofrecemos:

Diagnóstico

El programa cubrirá algunos puntos del modelo de negocio, con sesiones de trabajo dirigidas por Atlas Tecnológico en las que se abordará el conocimiento del mercado y la creación de la propuesta de valor.

Aceleración

Los proyectos seleccionados contarán con la asesoría de expertos externos coordinados por Atlas Tecnológico, que pondrán a su disposición su conocimiento y experiencia para convertir las propuestas de valor en soluciones reales.

Se organizarán una o más sesiones colaborativas, en las que se incluirá la visita a la empresa promotora del proyecto acelerado y a las que se invitará a otros socios de Vitartis (identificados por la propia empresa) y a expertos externos con los perfiles y experiencia más adecuados, con un doble objetivo:

- Madurar la idea de proyecto, a través de la puesta en común de ideas y experiencias y del debate sobre posibles soluciones para plantear un proyecto de digitalización y nutrir el plan de aceleración a elaborar.
- Fomentar la colaboración entre los socios de VITARTIS, para propiciar el intercambio de conocimiento e identificar soluciones que ayuden a acelerar el proyecto entre todos.

Visibilidad

Se llevarán a cabo acciones de comunicación y difusión en medios impresos y digitales para la promoción de los proyectos seleccionados. El contenido publicado será previamente enviado a las empresas titulares de los proyectos para su aprobación.

Qué pedimos a cambio

- Aceptar y cumplir las bases de esta convocatoria.
- Asistir a las actividades previstas para el aprovechamiento del programa, cumpliendo con los trabajos definidos en el mismo, que deben redundar en el avance real de los proyectos.
- Ser los autores intelectuales de las ideas que se presenten o, en su defecto, no hacer uso de propiedad intelectual y/o industrial de terceros sin los permisos correspondientes, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual y/o utilización de información de dominio privado.
- Dar el consentimiento para que tanto las imágenes tomadas en el transcurso del programa como los vídeos que puedan grabarse durante las diferentes actividades del mismo, puedan hacerse públicos a través de los medios que VITARTIS considere oportunos para la promoción y desarrollo del programa y la visibilidad de sus asociados.

Bases de la convocatoria

- La convocatoria seleccionará dos proyectos a acelerar, quedando los demás en reserva según el resultado de la evaluación, para cubrir posibles bajas o renunciadas.
- Cualquier empresa alimentaria socia de VITARTIS podrá presentarse a la convocatoria.
- Las empresas interesadas en presentarse a la convocatoria deberán cumplimentar, **hasta el 15 de diciembre de 2023 inclusive**, el formulario *online* habilitado por VITARTIS en este [enlace](#).
- Se valorará, por encima de todo, la idea de proyecto y su potencial desde varios puntos de vista, con el objetivo final de desarrollar proyectos disruptivos, rentables y escalables.
- Las propuestas se presentan bajo la exclusiva responsabilidad de la persona o empresa que lo hace. VITARTIS y sus socios se eximen de toda responsabilidad derivada de la presentación de dichas propuestas.
- La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases, así como de cualquier resolución que se pudiera adoptar.

Criterios de evaluación

Los criterios específicos de evaluación se detallan a continuación:

- **Efecto tractor.** Se valorará la capacidad de los resultados ofrecidos por el proyecto para ser utilizados por otras empresas socias de VITARTIS para el aumento de su competitividad.
- **Innovación.** Entendida como la base científica, tecnológica o de conocimiento en la que se apoya el proyecto, así como aquellos elementos diferenciadores (capacidad de transformación digital) que incorpora la propuesta de valor.
- **Viabilidad.** Entendida como la capacidad para finalizar satisfactoriamente la aceleración, así como la capacidad de autofinanciarse y devolver la inversión en un plazo de tiempo corto o medio.
- **Aplicación** de las tecnologías habilitadoras **Automatización, Robótica e Inteligencia Operacional**, consideradas de interés transversal para este tipo de empresas del sector agroalimentario.
- **Pyme.** Se valorará positivamente que las empresas candidatas pertenezcan a este grupo empresarial.

¿Cómo participar?

Las empresas con una propuesta de proyecto deberán cumplimentar el formulario de inscripción disponible en este [enlace](#) con los datos fundamentales del proyecto y los de la persona de contacto.

Además, será necesario adjuntar una breve **presentación** que contenga, al menos, los siguientes puntos:

- **Título del proyecto**, que defina la idea de la propuesta de forma breve y concisa.
- **Descripción del reto.**

Detalle de la necesidad identificada. Producto o servicio que se presta, proceso que se modifica y sus características más importantes.

Carácter innovador en la industria y/o sector.

Tecnologías habilitadoras identificadas.

Viabilidad. Breve descripción del aporte de valor estimado de la solución innovadora propuesta.

Una vez cerrado el plazo, se seleccionarán los dos proyectos que participarán en el programa de aceleración.

Fases y fechas clave

Inscripción de candidaturas

- Del 9 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.

Selección de proyectos y comunicación de los proyectos seleccionados

- El resultado de la evaluación de las candidaturas recibidas se comunicará a todos los participantes en diciembre de 2023.

Fase de aceleración y mentoría

- De diciembre de 2023 a abril de 2024.

Desde VITARTIS, os animamos a presentar vuestras ideas de proyecto.

El éxito de esta convocatoria dará un importante impulso a la colaboración entre socios de VITARTIS, generando efectos positivos sobre el grado de digitalización y la competitividad de todos los miembros de la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León.

Esperamos vuestras candidaturas hasta el 15 de diciembre

Organización y coordinación

